



UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ

CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE 2016-II
SEGÚN LEY UNIVERSITARIA N°30220

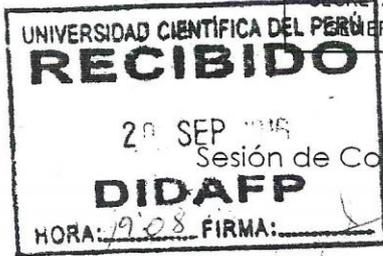
CALENDARIO ACADÉMICO 2016-II

EXAMEN DE ADMISIÓN	DOMINGO 31 DE JULIO DE 2016
Presentación de solicitudes de alumnos por reincorporación	Del 01 al 30 de julio
MATRÍCULA CON DEUDA CERO	
Matrícula de alumnos reincorporados	Del 01 de agosto hasta el 06 de agosto
Alumnos regulares que finalizaron 2016-I	Matrícula en el auditorio Del 27 de julio hasta el 05 de agosto
Alumnos Ingresantes (Examen de Admisión del 31 de julio de 2016)	Matrícula en el auditorio Del 03 hasta el 12 de agosto
Alumnos del ciclo complementario 2016-IA	Matrícula en el auditorio Del 22 de agosto hasta el 26 de agosto
Alumnos de cursos vacacionales 2016-CV	Matrícula en el auditorio Del 22 de agosto hasta el 26 de agosto
Matrícula extemporánea todas las modalidades. (Mora de S/. 0.50 diario por pensión)	Del lunes 29 de agosto hasta el viernes 02 de setiembre de 2016
INICIO DE CLASES	LUNES 29 DE AGOSTO
Último día de pago 1° cuota	HASTA el 26 de setiembre
Reserva de matrícula	Hasta el 09 de setiembre
Último día de pago 2° cuota	HASTA el 24 de octubre
1° Examen parcial, con informe de notas a la Facultad	Del 19 al 23 de setiembre
Último día de pago 3° cuota	HASTA el 21 de noviembre
2° Examen parcial, con informe de notas a la Facultad	Del 17 al 21 de octubre
RETIRO TOTAL DEL SEMESTRE	Hasta el 31 de octubre
Último día de pago 4° cuota	HASTA el 19 de diciembre
3° Examen parcial, con informe de notas a la Facultad	Del 14 al 18 de noviembre
Exámenes finales	Hasta el 20 de diciembre
Entrega de preactas	Del 21, 22 y 23 de diciembre
Examen de aplazado y examen de suficiencia académica (para estudiantes de último ciclo)	Del 01 de diciembre al 31 de diciembre

DIDAFP



San Juan, 02 de junio de 2016



SECRETARÍA GENERAL

VISTO:

El Oficio N° 242-2016-UCP-DUA y el Acuerdo de Sesión de Consejo Directivo del 02 de junio de 2016;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Científica del Perú – UCP, es una institución académica sin fines de lucro, que continua la implementación Académica, Administrativa y Económico-Financiera en el marco de los procesos de mejora de las Condiciones Básicas de Calidad establecidos por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, en concordancia con la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNIVERSIDAD;

Que, mediante el oficio del visto el Dr. Manuel Marticorena Quintanilla, Director Universitario de Desarrollo Académico y Formación Profesional, propone la actualización del Calendario Académico correspondiente al Semestre Académico 2016-II de la sede Tarapoto y la sede central de Iquitos, para la revisión y aprobación por el Consejo Directivo;

Que, en sesión ordinaria de fecha 02 de junio de 2016, el Pleno del Consejo Directivo de la UCP, acordó por unanimidad: **APROBAR la Actualización del Calendario Académico del Año Académico 2016 de la Universidad Científica del Perú – UCP, precisando que el Semestre Académico 2016-II se inicia el 15 de agosto de 2016 en la Sede Tarapoto y el 29 de Agosto de 2016 en la sede central Iquitos;**

Con las facultades otorgadas al Rector de la Universidad por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad Científica del Perú;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **APROBAR** la Actualización del Calendario Académico del Año Académico 2016 de la Universidad Científica del Perú – UCP, precisando que el Semestre Académico 2016-II se inicia el 15 de agosto de 2016 en la Sede Tarapoto y el 29 de Agosto de 2016 en la sede central Iquitos, documento que se anexa y es parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo: **ENCARGAR** al Vicerrectorado Académico, Dirección General de Administración de la Universidad Científica del Perú, y demás dependencias de la UCP el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



Juan Remigio Saldaña Rojas
Rector

JUAN REMIGIO SALDAÑA ROJAS
Rector
Universidad Científica del Perú - UCP



Sergio H. Ramos González
Abog. SERGIO H. RAMOS GONZALEZ
Secretario General
Universidad Científica del Perú - UCP